



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE PALMA INSTITUTO MUNICIPAL DE INNOVACIÓN

**9373***Instituto Municipal de Innovación. Modificaciones de crédito en el Presupuesto Propio para 2018*

El Pleno del Ayuntamiento de día 26 de Julio de 2018, aprobó inicialmente la modificación de crédito extraordinario num. 1 financiado con baja de crédito en el Presupuesto propio para 2018.

Esta modificación aprobada inicialmente se publicó en el BOIB el 8 de julio de 2017. Contra este acuerdo no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda aprobado definitivamente, transcribiendo a continuación, a nivel de aplicación, las partidas afectadas:

**A. AUGMENT DE DESPESES**

Org.	Pro.	Eco.	Descripció	C. Inicials	Aug.	C. Def.
00	92050	15100	Gratificacions	0,00	5.000	5.000

**B. DISMINUCIÓ DE DESPESES**

Org.	Pro.	Eco.	Descripció	C. Inicials	Aug.	C. Def.
00	92050	15000	Sous i Salaris	3.121.342,97	5.000	3.116.342,97

Palma a 13 de septiembre de 2018

**El Gerente del I'IMI,**  
Job Torres San Julián